



## Anexo IV. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación							
<b>1.1 Nombre de la evaluación</b>				Evaluación Específica del Desempeño con enfoque social al Programa Atención a la Juventud			
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)</b>				26/05/2017			
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación</b>				31/07/2017			
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece</b>							
<b>Nombre</b>				<b>Unidad administrativa</b>			
Myrna A. Barrios Cervantes				Enlace PbR del Instituto Chihuahuense de la Juventud			
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación</b>							
Contar con una valoración del desempeño y conocer el avance en el cumplimiento de objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores del desempeño de los Programas presupuestarios, que permita retroalimentar la operación y la gestión de los mismos, de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.							
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar los resultados de la gestión mediante el análisis de los indicadores del desempeño;</li> <li>• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto;</li> <li>• Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores;</li> <li>• Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes;</li> <li>• Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</li> </ul>							
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación</b>							
<b>Cuestionarios</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Entrevistas</b>	<input type="checkbox"/>	<b>For- ma- tos</b>	<b>X</b>	<b>Otros (espe- cifique)</b>	Análisis de gabinete
<b>1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados</b>							
La evaluación se realiza con base en la información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa y en apego a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño con enfoque social emitidos por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua.							
2. Principales hallazgos de la evaluación							
<b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa se encuentra alineado a los documentos rectores de planeación nacional y estatal.</li> <li>• El Fin del programa no se encuentra alineado a un objetivo específico de los documentos rectores</li> </ul>							



de planeación estatal.

- El objetivo establecido a nivel Propósito no refleja la razón de ser del Programa.
- Los componentes del Programa representan los servicios y apoyos que ofrece, los cuales son los necesarios y suficientes para cumplir sus objetivos.
- Existen áreas de mejora en el diseño de la MIR del Programa.
- Existen variaciones importantes en el resultado alcanzado por los indicadores y las metas programadas, derivados de retrasos en la recepción de los recursos que impidieron cumplir con las actividades que se tenían planeadas.
- El Programa tuvo un desempeño débil en el ejercicio fiscal 2016 respecto de los dos años anteriores.
- La cobertura del Programa decreció en el ejercicio fiscal evaluado.
- El Programa cumple con la normatividad aplicable en materia de desarrollo social.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa**

### **2.2.1 Fortalezas**

- El Programa se encuentra alineado de los documentos rectores de planeación estatal.
- Los componentes del Programa representan los apoyos y servicios entregados y son los necesarios y suficientes para cumplir sus objetivos.
- El Programa define a su población potencial y objetivo lo que permite su cuantificación.
- El Programa cumple con la normatividad en materia de desarrollo social del Estado de Chihuahua.

### **2.2.2 Oportunidades**

- La publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 permitirá al Programa replantear su contribución a los objetivos estatales para alinear el Fin a un objetivo específico de planeación estatal.
- La elaboración y publicación de un programa de mediano plazo que derive del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 permitirá alinear la operación del programa a objetivos sectoriales, regionales o institucionales de forma clara y precisa.
- Contar con disponibilidad de información estadística del sector a través de la Encuesta Intercensal del INEGI y las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para contar con información censal de los jóvenes Chihuahuenses.

### **2.2.3 Debilidades**

- El Fin del programa no se encuentra alineado a un objetivo específico de los documentos rectores de planeación estatal.
- El objetivo establecido a nivel Propósito no refleja la razón de ser del Programa.
- El programa contempla únicamente indicadores de gestión, lo cual no permite medir el impacto del programa a los objetivos estratégicos de índole superior.
- Se identificaron variaciones porcentuales importantes entre el valor de los indicadores y las metas programadas año con año.
- Los indicadores muestran que el desempeño del Programa durante el ejercicio fiscal 2016 fue débil



respecto al 2014 y 2015.

- La tendencia de la cobertura del Programa ha decrecido lo que puede traducirse en una falta de eficiencia en el ejercicio de los recursos.
- El índice costo-efectividad del Programa fue de 0.6634, lo cual se sitúa como Débil de acuerdo a los parámetros definidos por la UTE.

#### 2.2.4 Amenazas

- Las asignaciones presupuestales del PEE, es decir, los recursos estatales han disminuido 21.82% en los últimos tres ejercicios fiscales.
- Los recursos del programa no están llegando de acuerdo a lo programado y ese desfase impacta significativamente en el logro de las metas.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

- El Programa presenta áreas de mejora en el diseño de la MIR.
- Del análisis de los indicadores se identificó que el desempeño del Programa en el ejercicio fiscal 2016 fue débil respecto de los dos años anteriores, lo cual se debió a retrasos en la recepción de recursos lo cual impidió que se cumplieran las acciones planeadas.
- Con el objetivo de obtener información clara sobre el desempeño del Programa se considera necesario revisar la forma en que son establecidas las metas del Programa a fin de éstas sean factibles de alcanzar y que permitan mostrar el nivel de desempeño esperado por el ente responsable y enfocar sus acciones hacia la mejora.
- La cobertura del Programa decreció en el ejercicio fiscal evaluado debido a las afectaciones presupuestales que se han presentado.
- El Programa cumple con la normatividad en materia de desarrollo social del Estado de Chihuahua.

### 4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

#### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Mtro. Alan B. Tello Jiménez

#### 4.2 Cargo

Director y Evaluador

#### 4.3 Institución a la que pertenece

Allinfo Consultores, S.C.

#### 4.4 Principales colaboradores

Ing. José Carlos Duarte Jurado, Ing. Gerardo A. Molinar

#### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

atelloj@gmail.com



<b>4.6 Teléfono (con clave lada)</b>									
(52 1 614) 104-5922									
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>									
<b>5.1 Nombre del (los) programas evaluado(s)</b>									
Atención a la Juventud									
<b>5.2 Siglas</b>									
No Aplica									
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)</b>									
<b>Poder Ejecutivo</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Poder Legislativo</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Poder Judicial</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Ente Autónomo</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s)</b>									
<b>Federal</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Estatal</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Local</b>	<input type="checkbox"/>				
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)</b>									
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)</b>									
Instituto Chihuahuense de la Juventud									
<b>5.6.2 Nombre(s) del o la (los o las) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)</b>									
<b>Nombre</b>	M.E. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ Correo-e: <a href="mailto:mariselatm14@gmail.com">mariselatm14@gmail.com</a> Teléfono: (52 614) 429-3300 x 15931				<b>Unidad administrativa</b>	Dirección del Instituto Chihuahuense de la Juventud			
<b>6. Datos de contratación de la evaluación</b>									
<b>6.1 Tipo de contratación</b>									
<b>6.1.1. Adjudicación directa</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>6.1.2 Invitación a tres</b>	<input type="checkbox"/>	<b>6.1.3 Licitación Pública Nacional</b>	<input type="checkbox"/>	<b>6.1.4 Licitación Pública Internacional</b>	<input type="checkbox"/>	<b>6.1.5 Otro (señalar)</b>	<input type="checkbox"/>
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación</b>									
Instituto Chihuahuense de la Juventud									
<b>6.3 Costo total de la evaluación</b>									
\$68,000.00									



INSTITUTO  
CHIHUAHUENSE  
DE LA JUVENTUD



<b>6.4 Fuente de financiamiento</b>
-------------------------------------

<b>Estatat</b>
----------------

<b>7. Difusión de la evaluación</b>
-------------------------------------

<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación</b>
--

<a href="http://www.ichijuv.gob">http://www.ichijuv.gob</a> .
---

<b>7.2 Difusión en internet del formato</b>
---

<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/hacienda/programa-anual-evaluacion">http://www.chihuahua.gob.mx/hacienda/programa-anual-evaluacion</a>
---